

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **33812** SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC),

Anuncia

1.º-Que en el procedimiento número 439/10-F por auto de 26/10/15 se acuerda separar del cargo de Administrador concursal a don Jaime Tamés Ortega y se nombra Administrador del concurso a Sonia Cano García relativo al deudor CONCHA BAY, S.L., con CIF B20640389, con domicilio en Carretara N1, K 444, Polígono Resa Pabellón 8-9, 20150 Billabona Gipuzkoa.

2.º-Que la nueva Administración concursal está integrada por doña Sonia Cano García.

Domicilio postal: C/ Prim, 28, entresuelo izquierda, 20006 San Sebastián.

Dirección electrónica: [conchabayconcursal@grupozubirreta.es](mailto:conchabayconcursal@grupozubirreta.es)

Donostia-San Sebastián, 29 de octubre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150047554-1